

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

Madrid, 8.º. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XX, NÚM. 3,397 DE LA MAÑANA.

MADRID, VIERNES 17 DE MAYO DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó el siguiente real decreto:

Conformándose con lo propuesto por el ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros y oído el del Consejo de Estado en pleno,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se autoriza al ministro de la Gobernacion para que pueda conceder á las compañías de ferro-carriles ó á cualquiera otra empresa que tenga contratada con el gobierno la construccion de obras públicas, todos los penados que segun el código y la ley de 18 de julio último puedan destinarse á esta clase de trabajos, bajo las bases y condiciones siguientes:

1.ª Con los penados que se necesitan por virtud de esta autorizacion se establecerán presidios y destacamentos cuya poblacion penal no bajará de 200 ni excederá de 3000 individuos.

2.ª El régimen, gobierno y disciplina de estos establecimientos, así como tambien la manutencion, vestuario y equipo de los penados, dependerán y correrán á cargo de la direccion general de Establecimientos penales.

3.ª El personal de la plana mayor y menor de los presidios y destacamentos que se establezcan se determinará en cada caso particular por medio de una real orden.

4.ª Las horas de trabajo para los penados serán ocho en los meses desde 15 de octubre hasta 15 de marzo, y diez en los restantes del año. Las de empezar y terminar las faenas, así como el tiempo de duracion de los descansos intermedios, las fijará el director general de Establecimientos penales, oyendo previamente en cada caso á las empresas concesionarias.

5.ª Será de cuenta de estas el proporcionar edificio para alojamiento de los penados ó destacamentos que se establezcan con todas las dependencias que en ellos sean necesarias, así como tambien para el de la fuerza pública que custodie á los penados. La situacion y condiciones de estos edificios las determinará en cada caso la direccion general del ramo, de acuerdo con las empresas concesionarias.

6.ª Será obligacion de las mismas

empresas proveer á los presidios ó destacamentos que se establezcan del mobiliario y utensilio que necesitaren para sus oficinas, enfermeria, cocina y capilla, así como tambien de todas las herramientas y útiles necesarios para los trabajos. La direccion general del ramo podrá sin embargo destinarles los efectos de utensilio que no la sean por el momento necesarios en otros establecimientos; pero en uno y otro caso dichas empresas tendrán siempre la obligacion de mantener en buen estado los espresados mobiliario y utensilio, que habrán de quedar á beneficio de la direccion al terminar el contrato.

7.ª Tambien será obligacion de las empresas concesionarias el satisfacer los gastos que ocasiona la conduccion en cuerda ó por mar ó por ferro-carriles de los penados que se la destinan desde los presidios donde se hallen al que hubiere de establecerse.

8.ª Las empresas satisfarán los pluses ó gratificaciones que devenguen la fuerza pública que custodie á los penados en los presidios y destacamentos que se establezcan.

9.ª Igualmente satisfarán en el mismo concepto de gratificacion la mitad del haber que disfrutan en los presidios de segunda clase el comandante, mayor, ayudantes y furrioles, y otra cantidad igual al haber que disfrutan en los mismos presidios los médicos, capellanes y capataces.

10.ª Satisfarán asimismo las empresas en concepto de jornal por cada penado y día útil de trabajo la cantidad de 293 milésimas de escudo, cuando menos, de la cual podrá entregarse á los penados la parte que S. M. se digne señalarles ingresando el resto en las cajas del Tesoro público.

11.ª No devengarán el jornal que se determina en la precedente condicion los penados enfermos que no puedan trabajar, ni tampoco los demás del establecimiento en los días en que no se trabaje; pero cuando se ocupen en las faenas á que estén destinados mas de tres horas y media durante los meses de invierno, y de cuatro y media en los de verano, devengarán el jornal por entero. Si las horas ocupadas por los penados llegasen á dos y tres en las respectivas estaciones, las empresas abonarán solo medio jornal por individuo.

12.ª Cada seis meses deberá practicar-

se un reconocimiento facultativo de los penados destinados á trabajar en las obras, y se retirarán del presidio los que fueren declarados inútiles para los trabajos, siendo de cuenta de las empresas los gastos de su conduccion á los presidios mas próximos.

13.ª Los penados que se concedan á las empresas no podrán trabajar en compañía de jornaleros libres, y los ingenieros y empleados de aquellas no podrán ejercer sobre los penados mas autoridad que la indispensable para la direccion de los trabajos, sin que puedan imponerles castigos ni concederles recompensas.

14.ª Al terminar la concesion hecha á una empresa serán de su cuenta los gastos de traslacion de los penados que se hallasen en el presidio, y del mobiliario y utensilio existente en el mismo á los puntos que la direccion del ramo le designare.

15.ª Los edificios que hubieren construido ó facilitado las empresas concesionarias para alojamiento de los penados y las herramientas y útiles que hubieren suministrado para trabajar estos quedarán á disposicion de las mismas al terminar la concesion.

16.ª Las empresas que obtengan concesion de penados deberán garantizar sus contratos en el depósito de una cantidad equivalente al importe de los jornales que puedan devengar durante dos meses los penados que se le concedan, formalizando su obligacion por medio de la correspondiente escritura pública, y siendo de su cuenta todos los gastos que con este motivo se ocasionen.

Dado en Palacio á quince de mayo de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de real mano.—El ministro de la Gobernacion, Luis Gonzalez Brabo.

Por real decreto que ayer publicó la Gaceta ha sido nombrado director general de establecimientos penales, en comision y sin mas sueldo que el que actualmente disfruta como cesante, don Juan Ignacio Berriz, director general de rentas estancadas que ha sido en las islas Filipinas.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido una real orden dictando reglas para conciliar la mas eficaz administracion de justicia con el menor gravamen posible de los tribunales, juzgados y ministerio fiscal.

De la perpetracion de todo delito grave ó de especial repugnancia contra las costumbres ó contra los altos objetos que venera la nacion, los jueces de primera instancia y promotores respectivos darán cuenta sin dilacion y con todos los pormenores posibles, los primeros al regente de la audiencia, los segundos al fiscal de S. M. en la misma y unos y otros al ministerio.

En la propia forma los regentes y fiscales de S. M. darán conocimiento al ministerio de Gracia y Justicia de los partes que en dichos casos hayan recibido, con expresion de las prevenciones ó instrucciones que hayan dirigido á sus subordinados.

En los partes de todos constará terminantemente la fecha del suceso, si el juez de primera instancia se trasladó ó no desde luego, ó con qué mediacion de tiempo, al lugar en que ocurrió; si se ha instaurado ó no procedimiento, fecha de su instalacion en su caso, y estado en que se halla.

No obstante que los regentes, fiscales de S. M., jueces de primera instancia y promotores, una vez dado el parte de origen, no hayan de continuar reiterando los de procedimientos sino en los casos y en la forma que especialmente se les prevenga, siempre lo darán por extraordinario unos y otros de cualquier incidente que agrave notablemente el caso ó embarazase el procedimiento, como asimismo de cuanto estimen digno del conocimiento del gobierno.

Se encarga la mas puntual observancia de la real orden de 4 de julio de 1849 sobre administracion de justicia.

Por reales órdenes de 11 de mayo, á propuesta del director general de Infanteria y en vacantes correspondientes al turno de ascenso, se confiere el empleo de teniente coronel primer jefe del primer batallon del regimiento infanteria del Principe, núm. 3, á D. José Riquelme y Salafraña, teniente coronel graduado; comandante del regimiento infanteria de América, núm. 14, á D. Eugenio Minguez y Picado, comandante graduado, capitán de infanteria de reemplazo en Castilla la Vieja; é igual empleo de comandante con destino al primer batallon del regimiento infanteria de Cuenca, núm. 27, á D. Joaquin Gomicia y Asensio, comandante graduado, capitán del regimiento infanteria de la Reina núm. 2.

De real orden se ha indultado á don Laureano Sanz y Posse del tiempo que le falta para extinguir el año de castillo que le fué impuesto en consejo de guerra y se halla sufriendo en Alicante.

Segun los partes recibidos, anteayer ha llovido en Avila, Bilbao, Burgos Guadalupe, Logroño, Oviedo, Segovia, Sevilla, Teruel, Toledo y Zamora.

Dice el Boletín eclesiástico de España:

«La diputacion permanente en Madrid de la real sociedad económica de Amigos del País de Santa Cruz de la Palma en Canarias, ha elevado ó trata de elevar á S. M. una esposicion pidiendo que en atencion á las circunstancias excepcionales de aquella provincia, se faculte para enseñar los tres primeros años de segunda enseñanza, ó sea gramática, religion y retórica, á los párrocos que hayan ganado por oposicion beneficio curado, y á todos los demás presbíteros que hubieran probado por lo menos cuatro años de teología.»

La esposicion está redactada, segun dice el mismo Boletín, por D. Victoriano Gamacho Lorenzo, presbítero.

Espérase en París para el jueves próximo al príncipe heredero de Prusia.

El instituto francés se ha ocupado estos días en adjudicar un premio de veinte mil francos á la mejor ópera francesa que se ha cantado desde hace diez años. La comision ha propuesto conceder dicho premio á Feliciano David, por su ópera Hércules.

Dicen de París, que los emperadores darán el sábado de esta semana una gran fiesta en el palacio del Eliseo á los soberanos y príncipes extranjeros que actualmente se encuentran en aquella capital.

Escriben al periódico dinamarqués, el Dagbladet, que se ha visto á los buques prusianos en las costas de Sleswig sonar y reconocer los pasos.

El representante de los Estados Unidos en Inglaterra Sr. Adams se ha presentado á lord Stanley para manifestar que su gobierno rechaza la peticion del gabinete de Londres de someter la cuestion del Alabama á la decision de un árbitro. El Sr. Adams ha preguntado al mismo tiempo á lord Stanley qué acogida

El lacayo ejecutó esta orden con prontitud, volviendo á decir á su amo que el conde continuaba viviendo allí y no le habia visto salir nadie.

—Entonces abrid y ayudadme á bajar; ¿sabéis el número de su cuarto?

—Si señor, número 4 piso segundo.

—¡Diable! demasiado alto es para mí; en fin, ayúdame á subir siempre que la condenada gota no saque la cabeza.... ¿Hemos llegado?

—Esta es la puerta, señor marqués.

—Entonces abre sin mas ceremonia.

Vibert estaba sentado delante de la chimenea, cuyo fuego atizaba cuando la puerta se abrió; volvió la cabeza, lanzó un grito de sorpresa y marmuró corriendo hacia él:

—¿Cómo señor marqués, ¿vos en mi casa?

—Si tal, ¿qué tiene de extraño? ¿No os llamais el conde Rubini? No desciendo de mi clase; dejad á un lado vuestro asombro y aceradme una silla.

El marqués de X, á quien solo hemos conocido hasta ahora por su correspondencia con Vibert, soportaba alegremente sus sesenta y cinco años; tenía rostro inteligente, labios finos y patillas cortadas á la inglesa. En recuerdo de su antigua vida militar, erguía su cuerpo todo lo mas posible, aunque los años le tuviesen ya ligeramente inclinado.

Vestíase de un modo que no le pertenecía mas que á él; su chaleco era estremadamente largo, abotonándose hasta arriba, sus cuellos de camisa eran demasiado altos y agudos, y su frac, que usaba invariablemente desde por la mañana, tenía una forma especial así como sus pantalones estremadamente estrechos de la canilla.

El señor de X, fué de 1833 á 1848 el niño mimado de la cámara de los Pares. Aun se recuerdan sus sarcasmos, sus alusiones ingeniosas, que corrían de boca en boca, y sus atrevimientos graciosos, que le hicieron el mas popular de todos los pares de Francia. Se copiaban sus discursos, se aprendían de memoria y se llenaban las tribunas cuando se sabía que el célebre marqués tenía que hablar. Hablaba con mucha frecuencia y no poca alegría de sus colegas, que aunque le rebatían todos sus argumentos, le escuchaban con verdadera satisfacion. De repente, cuando menos se aguardaba, el marqués de X se levantaba, sumergía ambas manos en los enor-

mes bolsillos de su pantalon, y pedía la palabra.

—Señor marqués, decía el presidente, ¿por qué tomáis la palabra cuando no la tenéis?

—Señor presidente, precisamente porque no la tenia me veo obligado á tomarla.

—Permitidme haceros observar que no estais en la cuestion; que hace una hora nos hablais de Inglaterra y no es Inglaterra de lo que ya se trata.

—Señor presidente, mi cariño á los ingleses no ha de estraviarme, bien lo sabéis; y si me empeño en hablar de ellos es porque ellos se empeñan en mezclarse en todas las cuestiones.

—Pero no en esta.

—Perdonad, señor presidente, yo he encontrado medio de mezclarlos tambien.

A pesar de todas las interrupciones que le hacían, él continuaba impertérrito, y durante una hora trataba la cuestion con el sarcasmo que le era habitual, esplanando siempre tesis nuevas, desconocidas.

Cuando el marqués de X se vió cómodamente instalado en una silla junto á Vibert, dijo á este:

—Os habeis imaginado que me podias suprimir impunemente vuestro bofetón.

Durante un mes habeis cumplido vuestro convenio, me habeis tenido al corriente de lo que pasaba, enviándome cada día seis ó ocho columnas con noticias recientes; me iniciabais hasta en los menores gestos y acciones de la hermosa viuda de la calle de la Paz y el intrigante Savari; me anunciabais para el día siguiente la gran escena en el café inglés, lo que tiene un interés palpitante; y luego ¡cataplán! ¡silencio completo! La continuacion en el próximo número que nunca llega.

—Si supierais, señor marqués!

—Eso es precisamente lo que quiero saber, y si lo supiera, creedme, no os vendría á preguntar. Veamos, ¿qué ha sido de vuestros personajes? Ya me intereso por ellos; vuestra Julia habla poco; hay que hacerle esa justicia; pero es una mujer energética. En cuanto á vuestro Savari es un retoño propio de la sociedad corrompida que nos rodea, pero sin embargo, me agrada, me interesa; dadme noticias de los dos.

—Difícilmente podría, señor marqués; hace una semana que no veo á las personas por quienes preguntais.

nan á los amigos cuando están en la adversidad.

—¿Tú en la adversidad? ¿Por qué?

—No sabes lo ocurrido?

—No tal; hace mucho que no veo á nadie de la partida.

—¿Ni lees periódicos?

—Acaso ellos se ocupan de tí?

—Si tal, ellos han dicho que la policia ha venido una de las últimas noches á registrar mi casa.

—¡Bah!

—Como te lo digo.

—¿Y por qué? ¿Hacias acaso moneda falsa sin habernos puesto en el secreto?

—No tal; permitia el juego.

—Hola, hola; y la policia llegó...

—Precisamente cuando estaba cubierta la mesa de oro y billetes.

—¡Magnífico momento!

—Si; si se hubieran contentado con llevarse el dinero... pero obligaron á todas las personas que habia en mi casa á decir sus nombres, pronombres y cualidades.

—Eso último no seria largo de enumerar.

—Haz el favor de no burlarte; además se han llevado todos mis muebles.

—Es verdad; por eso he dicho al entrar: este mobiliario es nuevo.

—He tenido que tomarle ayer, con ciertas condiciones...

—¿Y qué culpa tenían tus pobres muebles?

—Hombre, si, el Código lo marca, y mi abogado me ha leído el artículo, que he aprendido de memoria. Escucha: «Serán confiscados todos los fondos encontrados en la mesa de juego, así como los muebles y demás decorado de la casa.»

—A la verdad que la ley es inexorable, murmuró Savari con gravedad cómica.

—Y si solo fuera eso... añadió la señora Ermont suspirando de nuevo.

—¿Pues qué, aun hay mas?

—¡Sí! añade la ley que toda persona que tenga una casa de juego será castigada con dos meses de prision lo menos y seis meses lo mas, y una multa de ciento á seis mil francos.

—Bien; tu no tenias casa de juego.

—La han reputado como tal... una injusticia... aunque me ha dicho mi abogado que así se califican las casas donde se juega diariamente, y han calculado que esto en la mia era una especulacion.

—¿Qué injusticia!

—¡Espantosa! Ya veis si no era natural que los que veniais á mi casa pasarais en algo la noche.

—Es claro.

—Luego si dejabais algo para la casa tambien gastabais bujias, agua, y esto subia por lomenos á trescientos ó cuatrocientos francos al mes. En fin amigo mio, si hoy me ves en libertad, tengo que agradecerlo á mis buenos amigos; pero evidentemente me exigirán el máximo de la multa. He aquí lo que pasa; ¿qué dices de esto?

—¿Qué he de decir? que es una lástima.

—¡Es horroroso! dijo Pelagia llevando su pañuelo á los ojos.

Savari creyó inútil advertir este enternecimiento y continuó:

—¿Y quién ha dado parte á la policia de lo que aquí pasa? Es preciso que alguien te haya vendido.

—Eso digo yo, pero no sé quién!

—Tú no recibias mas que antiguos amigos...

—Cierto, en estos últimos tiempos no me ha sido presentada mas persona extraña que aquel italiano á quien tu viste.

—¿El conde Rubini?

—El mismo.

—¡Oh! ¡no sospeches de él! Ganó demasiado en la única noche que estuvo en tu casa para que te haya hecho esa mala accion; eso no lo hacen mas que jugadores que pierden mucho y desean vengarse. Además, de entonces acá yo he tratado mucho al conde Rubini; es un hombre original, pero un caballero.

—Entonces me habrá vendido alguna de mis amigas.

—Eso es mas probable; la ganancia de tu casa habrá excitado su envidia femenina y habrán enviado una queja ó anónimo á la prefectura, á menos que no se introduzcan en nuestra tertulia agentes de policia.

Después de algunas otras reflexiones Savari se separó de su amiga, porque no habiendo allí mesa de juego nada tenía que hacer.

Los veinticinco luises de Savari continuaban tranquilamente en su bolsillo; conocia algunas otras casas por el estilo de la de la Sra. Ermont, pero sabia por esperiencia que cuando la policia hace uno de estos descubrimientos cor-

hará el gobierno inglés a un ofrecimiento formal de los Estados Unidos de comprar la Colombia inglesa. El Sr. Adams nada ha dicho del Canadá; pero se cree que el ministro de Negocios extranjeros anglo-americano Sr. Seward quiere también adquirir esta provincia. Lord Stanley ha pedido tiempo para contestar.

De nuestro corresponsal del vecino imperio recibimos hoy la siguiente carta:

Paris, 14.

Ayer, con motivo del cumpleaños de S. M. el rey, dió nuestro embajador en Paris Sr. Mon, un gran banquete á S. M. la reina madre y su esposo el señor duque de Riansares, así como á los miembros jurados de la comision española de la esposicion.

La reina Cristina, que se conserva tan bella y animada como en sus mejores dias, se presentó á las ocho en el palacio de la embajada en traje redondo y el duque de Riansares de frac y luciendo sobre el pecho el gran cordon de la Legion de Honor.

Al pié de la escalera esperaba á S. M. el Sr. Mon rodeado de los individuos de la embajada, y á la puerta del salon la señora duquesa de Fernán-Núñez, que con su proverbial galanteria se habia prestado á ser la señora de la casa, aguardaba á la reina para conducirla al gabinete de honor. En este fueron presentados á la madre de nuestra reina los jurados españoles, que anticipadamente no conocia, y se habló con mucho interés de la esposicion de España, cuya seccion manifestó S. M. habia visitado ya siete veces. Recordamos, en efecto, haberla visto dos de ellas, en compañía de los señores duques de Tetuan.

La comida fué digna de una reina y de un embajador español. Quince personas ocupaban la mesa por el orden siguiente: S. M. la reina madre, el señor Mon, el duque de Fernán-Núñez, el conde de Moriana, el secretario de la embajada Sr. Muro, el Sr. Ramirez, el general Elorza, la señora duquesa de Fernán-Núñez, el duque de Riansares, el marqués de Almaguer, D. Emilio Santos, el Sr. Güel y René, D. Antonio María Rubio secretario de S. M., el marqués de Arcecollar y el marqués de Bedmar.

Durante el banquete no se habló más que de España, y por cierto de nada de lo que en ella puede ser desagradable, sino de lo que nos es lisonjero, y á los postres el embajador brindó por la salud y próspera ventura familiar de S. M. la reina, brindis á que, como es natural, correspondieron con las mayores muestras de alegría su augusta madre y próximo pariente.

As las once de la noche, despues de tomar café y de despedirse la reina madre para su palacio del Havre, adonde mar-

cha hoy, terminó esta brillante recepción, que si puede llamarse de etiqueta por la riqueza de los trajes y condecoraciones que lucian los convidados, fué de suma confianza, gracias á la amabilidad de la regia señora que la presidia y de la franca cordialidad del Sr. Mon que la daba.

Ayer fué un dia de triunfo para España en los azúcares; el jurado de la esposicion estudió los refinados floretes terciados y moscabados que nos han enviado nuestras colonias, y han merecido honorífimas calificaciones y propuestas de premios los de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Y ya que de Filipinas habló, diré á ustedes que he visto en el pabellon de España un bambú enviado por Filipinas que tiene 78 metros de longitud. Ante esto cede la *Mariabilis* de Angola que trajeron los portugueses. Como vegetacion es el ejemplar mas notable que se ha presentado en el campo de Marte.

Ya han empezado los paseos de los caballos rusos, las carreras de los camellos, los conciertos de los órganos, las pruebas de la escuadrilla, los ensayos eléctricos de los faros y el teatro chino. También han comenzado los banquetes de los jurados en el círculo internacional.

Entre las máquinas nuevas que están funcionando se ven las magnificas bombas hidráulicas, que con el ruido que forman sus aguas apagan en algunos sectores del palacio el que producen las máquinas de vapor y los telares. Ya puede formarse idea de lo que es la esposicion; diariamente afluyen mas de 100000 personas y hay momentos en que parece hallarse vacío el campo de Marte.

Han empezado las pruebas agrícolas en Ballamour y veo con gusto que hay muchos españoles estudiándolas. Falta hace, pues, ya que Dios nos ha dado medios naturales de produccion tan ricos que llaman la atencion de cuantos los ven, justo es que el arte los afine, los multiplique y los abarate.

La máquina de Ramson, de Inglaterra, debía poblar todas las comarcas de España. Sus efectos se conocen ya en Andalucía; y como lo que nos falta es poblacion, la carancia de brazos puede suplirse perfectamente con la maquinaria.

Lo que insisto en lamentar es la falta de concurrencia personal de una gran parte de los espositores españoles, con cuyos auxilios los jurados de España hubieran podido sacar mucho mas partido, y eso que, segun mis noticias, no han sacado poco hasta ahora.

El viernes dá un banquete el marqués de Bedmar á los individuos de la comision española, en la conocida fonda de «Los hermanos provenzales.» Los convidados serán sesenta próximamente.

Ayer he visto en la esposicion á la

reina Pia de Portugal, al rey de Prusia y al príncipe Oscar de Suecia.

Continuaban ayer llegando á Valencia muchas familias de diferentes provincias, entre ellas algunas de Madrid como la de los condes de Valle, baron de Andilla, D. Federico Madrazo y otras muy conocidas y apreciadas.

Ha fallecido en Canarias el teniente coronel de infanteria D. Salvador Zárate y Figueredo.

La esposicion regional abierta en Valencia está siendo objeto de la atencion de las innumerables personas de la ciudad y de otros puntos que hay en Valencia. El producto de las entradas en los últimos dias pasó de 12000 rs.

En el bosque de Boloña en Paris, ha habido carreras de dromedarios, de los que hay en la esposicion Universal. Se hicieron muchas apuestas.

En la esposicion de Bellas Artes de este año en Paris, han obtenido medallas los Sres. Zamacois y Rodriguez.

El rey de Suecia visitará la esposicion Universal hacia mediados de agosto cuando vuelva de los baños de Vichy para irse á su reino.

El presidente del Consejo de ministros italianos Sr. Rattazzi ha anunciado oficialmente al Parlamento el matrimonio del príncipe Amadeo de Aosta con la princesa Maria de la Cisterna. El matrimonio se celebrará en Turin el 30 de mayo.

Con el título de *La deuda portuguesa* acaba de aparecer en Lisboa, escrito en francés, un libro curiosísimo debido á la pluma del jurisconsulto lusitano señor D. Miguel Eduardo Lobo de Bulhoes. Este libro demuestra con tanta sencillez como exactitud, así las diferentes fases por que ha pasado la deuda pública de Portugal, como el origen de su rápido y no interrumpido crecimiento.

En los presupuestos de Gracia y Justicia se ha conseguido por primera vez la cantidad fija de 3000 escudos como pago de los análisis químicos que sean necesarios para la administracion de justicia que se abonará ahora de imprevisitos al farmacéutico Sr. Sicilia, y se aumentan otros 1000 escudos para igual objeto en todo el reino por ser insuficiente antes los 2000 que antes se consignaban.

La fábrica de armas de Zuazubiscar va á enviar un nuevo fusil á la esposicion de Paris, cuyo trabajo de grabado ha de llamar la atencion de un modo extraordinario, puesto que lo han fabricado como muestra de que puede hacerse en España mucho mas aun de lo que

se ha visto y elogiado ya en la esposicion. Dicha fábrica es la que tiene contratados 3000 fusiles Chasopot á la casa francesa Lion y compañía.

Un telegrama de Nueva-York anuncia que el tribunal de Richmond ha decidido que el ex-presidente de los Estados confederados, Jefferson Davis, sea puesto en libertad bajo fianza y que su causa se falle en el mes de noviembre próximo.

El *Correo de los Estados Unidos* dice que la sublevacion de las tribus indias se propaga. Un despacho de Helena anuncia que los indios de Montana sitian el fuerte Berton. Los habitantes de Helena organizan una expedicion contra ellos. El fuerte Mitchell está tambien sitiado. La guarnicion hizo una salida y despues de un combate de algunas horas fué rechazada y obligada á guarecerse apresuradamente detrás de los atrinchamientos.

Las últimas noticias de Méjico recibidas por la via de Nueva-York son graves. Confirman la derrota de los imperiales por Diaz en Querétaro, la muerte de Miramon y la fuga del emperador Maximiliano. Los juaristas sitian la capital y se temia que los imperiales no pudieran resistir el ataque.

Por su parte los juaristas se dividian. Escobedo habia dado orden á la guarnicion de Tampico, fuerte de 4000 hombres, de unirse á su ejército bajo los muros de Querétaro; pero en vez de obedecer se habia pronunciado por Ortega á instigacion de los generales Gomez y Canales que mandan en la plaza. El haberse apoderado de la aduana de Tampico, la única que tienen en su poder los juaristas, y el cobrar los derechos, relativamente considerables que produce, prometen éxito á este movimiento insurreccional.

Un periódico de San Francisco dice que los voluntarios que han ido de allí á favorecer la causa de Juarez no han cobrado sueldo alguno y andan hambrientos y desnudos.

El emperador Napoleon ha recibido en la estacion del ferro-carril del Norte á los reyes de Bélgica, conduciéndoles en su propio carruaje.

Ayer ha salido para Ronda el oficial primero del ministerio de la Guerra señor Andía.

El *Saínete* ha suspendido su publicacion por ahora.

Ha empezado á publicarse un periódico semanal con el título de *La teocracia*.

Los periódicos de Cádiz anuncian que se ha concedido indulto al carabincero Salvador Villeplana, condenado á la última pena, en aquella capital.

La reina de Portugal se idrá de Paris el 21 de mayo para irse á Italia.

Además de esto volverá á la capital del reino un dia donde le esperará el rey su esposo.

Dícese que lord Lyons será nombrado representante de Inglaterra en Francia en reemplazo de lord Cowley.

Ayer debieron celebrar los reformistas un gran meeting en Londres, en el cual pronunciará un discurso el Sr. Bright.

Como síntoma de la unificacion de intereses comerciales e industriales entre el Sur y el Norte de Alemania, cita la *Gaceta* de Carlsruhe un tratado entre Prusia á nombre de la confederacion del Norte y los Estados del Sur, con objeto de establecer un impuesto común sobre la sal.

Hasta anteaayer no habia ocurrido en Valencia, á pesar de ser tanta y tan grande la afluencia de gentes, ningun incidente desagradable que obligara á la autoridad á intervenir en él. Las casas de socorro habian prestado algunos á personas que sufrieron accidentes pasajeros; pero sin que se presentase ni un herido en rifa.

Los diarios valencianos, al dar cuenta de la gran procesion de la Virgen celebrada el 13, dijeron que una de las muchas palomas que desde los balcones de la carrera arrojaban al aire, fué á posarse en la cabeza de la sagrada imagen, y allí siguió hasta que terminó la procesion. Otro periódico llegado ayer dice sobre este suceso:

«La paloma que se paró sobre la cabeza de la imagen de la Virgen al entrar en la catedral el domingo, fué cogida por un sacristán, que la presentó al señor arzobispo, que le dió una buena propina, y la remitió, segun ayer se decía, á S. M. la Reina.»

Dicen de Belgrado que los circasianos emigrados de Rusia han robado algunas aldeas. Las tropas turcas han recibido orden de combatirlos.

Muchos periódicos austriacos indican que hay síntomas de agitacion rusa en las poblaciones de Galitzia.

Las últimas noticias de Luxemburgo dicen que se han suspendido los trabajos que activamente se estaban haciendo para reparar las fortificaciones de aquella plaza.

El ministro de Negocios extranjeros, lord Stanley, ha declarado que el tratado que arregla la cuestion de Luxemburgo será comunicado á las cámaras

re por todas ellas la voz y permanecen herméticamente cerradas.

En cuanto á partir para Spá ó Baden Savari no se lo propuso siquiera, no se sentia con valor para alejarse de Julia, y además sus veinticinco luises no le hubieran bastado para el viaje. Resignado, puesto que no podia hacer otra cosa, continuó siendo el dador del conde, pero creyó que le debía algunas excusas, y se dirigió á dárselas; pero Vivert, cada vez mas adusto, se negó á recibirle.

«Savari estaba desesperado! Las dos únicas personas con quienes pasaba su vida hacia tres meses, le faltaban á la vez, sin que él pudiese adivinar el motivo.

Julia le cerraba su puerta al dia siguiente de haberle declarado su amor, y sin embargo, ella le habia escuchado en silencio, le habia casi animado á hablar. ¿Qué motivo podia existir para tan brusca separacion?

Cabiloso, preocupado, corria á la aventura por las calles de Paris, pasando con preferencia por la de Grammont, y un dia en que siguiendo su costumbre levantó la vista al pasar por delante de los balcones de Julia, apercibió á esta detrás de la vidriera. ¡Entonces perdió la cabeza! Todas sus temeridades de otros tiempos le dieron valor, atravesó la calle, subió como un loco las escaleras, dió un empujon á Marieta que queria detenerle, y se encontró frente á frente de Julia Vidal.

Era al dia siguiente de la prision de Langlade y de la visita de Vibert al juez de instruccion.

XXXI.

«Tanto apercibió á Savari, Julia se (hacia él para reprocharle sin aquella manera inconveniente de en su casa á pesar de sus órdenes; Alberto no le dejó tiempo de hablar, y sin que ella pudiera sustraerse á su accion estrechó sus manos diciéndole cuanto puede dictar la mas desordenada pasion.

«Hace tres meses que no vivo mas que por vos y para vos! Sin vos me mataré, la existencia me es odiosa; vos me habeis hecho comprender que soy un ser inútil en la tierra, que he malgastado en vano los mejores años de mi vida.... ¡Tened piedad de mí! ¡Vos podéis regenerarme! una mirada vuestra me haria

mejor de lo que soy, y con una palabra, una sonrisa me hariais adquirir todas las virtudes que no tengo.

Y deteniéndose un momento á respirar, añadió:

«Si supierais lo que he sufrido en estos dias que he estado separado de vos. He creído mil veces tomar un partido violento. ¡Es tan difícil vivir cuando uno es desgraciado! ¡Tan fácil matarse! Pero ¿no me escuchais? ¡Estais distraida...! Yo os juro que digo la verdad, y un hombre que sufre, que llora, bien merece que se tenga piedad de él.

Julia estaba asombrada enteramente de este lenguaje, nuevo para ella; su marido, amándola sin obstáculos, le habia hecho comprender el lenguaje del amor. Savari le hacia comprender la desesperacion del amor mismo.

«Para alejarme tan pronto de vos, ¿por qué me habeis admitido? ¿No comprendiais que poco á poco os ibais apoderando de mi alma? ¿No leiais en mis ojos que yo os amaba? ¡Ah! Una mujer eso lo comprende al punto; yo os habia dado mi corazon, y vos le habiais fácilmente admitido; no lo negueis; os repito que le habiais admitido y no teneis el derecho de martirizarle. Vos me le habeis dado para decir que antes ó ahora os portais mal conmigo.

«¡Me he portado antes! Era sincera en aquel momento; convencida de la culpabilidad de Savari, obediendo á las influencias de Vibert, creyendo cumplir un deber sagrado, consentí en representar una farsa indigna de ella y que rechazaba su naturaleza recta y leal. ¡Loco á poco fué familiarizándose con ella dejando de ver la odiosidad de aquella empresa, y apasionada ciegamente de cuanto hacia, empezaba á tomar en serio su papel.

Sin embargo, despues de algun tiempo su conviccion no era la misma, empezaba á dudar de la culpabilidad de Savari y entonces abrigaba un remordimiento por lo que le habia hecho sufrir, por la dudas que respecto á él habia abrigado, y se decía que casi tenia culpas que reparar hacia él.

Mientras todos estos pensamientos cruzaban por la mente de Julia, Savari por su parte reflexionaba; el hombre de mayores recursos los pierde en presencia de la mujer amada, y toda su practica, toda su inteligencia es nula cuando de veras se interesa el corazon.

Savari, cuya fama galante estaba san-

cionada por la opinion, no estaba con Julia á la altura de su reputacion; pero sin embargo, hay momentos de lucidez en la misma pasion y entonces se razona, se ve con claridad.

Julia habia reconocido su mal comportamiento y parecia impresionarse mas que por la elocuencia por la pasion de Savari; era un paso muy pequeño; pero Savari se apresuró á no perder el terreno que habia ganado y se sentó al lado de Julia; trató de persuadirle de que ya no podia cerrarle la puerta de su casa, acabando con estas palabras:

«Ved en mí á un enfermo, á un convaleciente que necesita recobrar la salud.

Este lenguaje tierno y humilde, era el único que podia comover á una mujer como Julia; en cualquiera otra ocasion se hubiera dado por vencida, pero se encontraba en una situacion escepcional; no estaba bastante convencida de la culpabilidad de Savari para continuar el odioso papel que habia aceptado; ni lo estaba tampoco de su inocencia para firmar el pacto que Savari le proponia. Con una sombra de duda que abrigase, debía escluirle de su intimidad. Todas las razones de Savari no podian hacerle ariar de propósito. Ni el presente ni el orvenir le pertenecian mientras no se disipasen las tinieblas que envolvian el pasado.

Armóse pues de valor, y adelantándose hacia Savari le dijo:

«Si me amais como decís, si respetais vuestro amor y me respetais á mí misma, ¿qué me importa que yo os explique lo que no intentéis volver á verme.

«¡Oh! exclamó con desesperacion; ¿es eso todo lo que teneis que responderme?

«No puedo responderos de otra manera; creedme.

«Me partís el alma.

«¡Ah! repuso ella con amargura, no es culpa mia.

«Al menos, murmuró él con emocion, decidme el motivo que teneis para obrar así.

«¡Imposible! no puedo decirlo.

«Esto es demasiado, exclamó Savari dejándose caer en una silla y oprimiendo con ambas manos su frente que parecia querer estallar.

En aquel momento Marieta penetró en el salon, y dijo al oido de la señora Vidal:

«Preguntan por tí.

«¿Quién?

«Una persona á quien no conozco; su mensaje parece urgente.

Sin fijarse apenas en Savari, Julia siguió á Marieta hasta la antecámara, donde encontró un comisario del juez.

«Señora, le dijo este, el Sr. Gourbet, juez de instruccion, me ha entregado esta carta para vos.

«Dádmela, murmuró ella.

Tomó la carta, y mientras Marieta despedía al emisario, Julia volvió á entrar en el salon, acercóse á una ventana y leyó lo que sigue:

«Señora: Cumplo con mi deber al preveniros lo mas pronto posible que hemos descubierto por fin al asesino de vuestro esposo; es un tal Langlade, prófugo de presidio; tenemos todas las pruebas necesarias para la justificacion del crimen, y no es posible dudar de su culpabilidad; además ha habido confesion de parte. Así, pues, desde hoy cesa la vigilancia que se ejercia contra el Sr. Alberto de Savari.

«Yo, que me asocié desde luego á vuestro legitimo dolor, me felicito de poderos decir al fin que vuestro marido será en breve vengado.

«Recibid, señora, la seguridad de mi consideracion y afecto.

GOURBET.»

Julia leyó dos veces esta estraña carta para convencerse de que no se engañaba; despues la arrojó á la chimenea y se adelantó con paso firme hacia Savari.

«Esta letra os es como una resonacion sin poder adivinar cual fuere.

«Cuando Julia estuvo á su lado murmuró dulcemente:

«Os he hecho sufrir mucho; perdonadme y no me pidais nunca explicacion de mi conducta pasada; tengo que reparar culpas con vos y las repararé.

«Y apenas habia pronunciado estas palabras, prorumpió en sollozos.

XXXII.

Un carruaje blasonado y arrastrado por dos briosas jegas normandas, se detuvo una mañana ante el hotel de los Príncipes, y cuando el lacayo se acercó á la portezuela dijo una voz desde dentro del coche:

«Averiguad si el conde Rubini sigue viviendo en este hotel y si se le puede ver.»

tan pronto como se cambien las ratificaciones.

Lord Derby, presidente del gabinete inglés, ha dado en la cámara de los Lores explicaciones sobre el tratado que arregla la cuestión de Luxemburgo, semejantes a las que dió el marqués de Moustier en el Senado francés hace tres días.

Hoy deben llegar a Copenhague el príncipe heredero de Rusia y su esposa.

Escríben de Roma que nada se dice allí de proyectos garibaldinos, que el gobierno de Florencia está decidido á oponerse á toda tentativa contraria al tratado de 15 de setiembre y que los romanos no se muestran en manera alguna dispuestos á favorecer las maniobras de los revolucionarios por medio de una sublevación interior.

Una carta de Syra dirigida al ministro de Negocios extranjeros en Constantinopla anuncia que los turcos han batido á los cadistas en Rethymo.

El Sr. Dupont, primer impresor de París, después de la imprenta imperial, ha presentado en el palacio de la exposición una pequeña imprenta, donde, en el reducido espacio de cuatro metros y medio de largo por tres y medio de ancho, se funden caracteres, se perfeccionan las letras, se componen líneas, se sacan pruebas del original y se tiran los moldes en máquina. Todo el servicio, excepto el de la composición de las líneas, se hace por medio del vapor, que facilita un motor de fuerza de medio caballo.

Espéñese á la vez en tan estrecho lugar un adelanto moderno, cuyo origen se debe á la iniciativa inglesa; y consiste en cinco muchachas adiestradas de tal suerte en el arte de la composición, que tras pasados y á presencia de algunos concurrentes, hicieron en pocos minutos una forma casi perfecta de dición española, á pesar de que desconocían completamente la lengua castellana.

Terminado el contrato de la empresa que tenía á su cargo la conducción de la correspondencia pública á las islas Canarias y no habiendo habido licitadores en la nueva subasta, han empezado ya á hacer el servicio los buques de guerra, según dice un periódico de Cádiz.

Dice *El Comercio* de Cádiz: «Parece que el vapor-correo ha sido detenido un día para que pueda llevar resoluciones importantes que se relacionan con las reformas hechas recientemente en la isla de Cuba.»

La empresa de los vapores-correos de A. Lopez y compañía, que navegan en la línea del Mediterráneo, acaba de introducir notables reducciones en los precios de pasaje entre todos los puntos de sus escalas. No dudamos que esta reforma unida á la rapidez de su servicio y al excelente trato que reciben á bordo los pasajeros, será tan beneficiosa para la empresa, como para los que aprovechan tan agradable y económica vía de comunicación.

Ayer ha salido para París y otros puntos del extranjero el ex-diputado á Cortes por Madrid D. Antonio Ruiz Pastor.

Los Sres. Romero Ortiz, Salazar y Mazarredo, Carballo, Zabalburu, Cuesta y Barcia han adquirido en Portugal datos curiosos con objeto de publicar en Madrid: el primero, la historia de la literatura moderna portuguesa y brasileña; el Sr. Cuesta, investigaciones sobre el desenvolvimiento del espíritu religioso en la península; los señores Carballo y Salazar dos estudios acerca de los progresos de Portugal desde la caída del conde de Thomar y del estado actual de las estensas posesiones portuguesas en Africa, Asia y Oceanía; y el Sr. Barcia otro sobre las consecuencias que bajo el punto de vista filosófico tuvo la desastrosa administración de la casa de Austria, ó sea examen de la transformación que ha producido en la estructura de la lengua portuguesa, el aislamiento en que han vivido ambos pueblos desde 1640. El Sr. Zabalburu tiene muy adelantada la traducción del portugués de la historia de la inquisición en el vecino reino, una de las obras más notables del célebre Herulano.

Parece que no ha sido posible suprimir el cuarto en carta que se paga á los carteros, porque asciende á algunos millones anualmente y porque se cree que este cuarto es un gran estímulo para el mejor servicio.

El sábado 25 se pondrá en escena en el teatro de Novedades la comedia titulada *Los perros del Monte de San Bernardo* que desde hace tiempo se viene preparando.

En breve se publicará el decreto fijando la tarifa de franqueo de cartas con arreglo al sistema decimal.

Se ha publicado la lista de la compañía escuadra que ha de funcionar este verano en el Circo del Príncipe Alfonso. En ella figuran como profesor de equitación el Sr. Herzog, como amazonas de alta escuela las señoras Rasch, Herzog y Kennebel; como artistas escuadras las señoras Kennebel, Rasch y Renz, y los Sres. Mallot, Herzog, Goetz, Mercló, Forret, Gautier, Guillaume, Fillis, Hernandez y Bergonzini; como gimnastas acrobatas y equilibristas los hermanos Segundo, la familia Vilesy, los hermanos Nicolle, Torres, Lopez, Gautier, Vistrotte y los hermanos Pedrés; y como clowns cómicos violinistas y gimnásticos la familia Vilesy, Forret é hijos, Kennebel, Rabeschky, Bergonzini y Braquet. La compañía tiene cincuenta caballos de diferentes razas, caballos amaestrados en libertad, caballos á la alta escuela, monos y perros sábios. Se ha abierto un abono por 44 funciones.

Dice el *Porvenir Filipino* que nuestro plenipotenciario en China el Sr. D. Sibilla de Mas se encuentra actualmente en Macao en cuya población se le distingue y aprecia. Su larga permanencia en Pekín y los grandes trabajos que ha llevado á cabo han alterado algún tanto su salud. Esta circunstancia, dice, y el haber desistido por ahora el gobierno de la Metrópoli de negociar un tratado con el Japon, serán causa de que el señor Mas prolongue su estancia en la vecina colonia lusitana.

Al mismo periódico escriben de Singapur con fecha 1.º de marzo explicando el choque que el vapor español *Monta*, salido de Manila el 23 de febrero, tuvo el 27 por la noche con el vapor inglés *Agamenon* á su entrada en la bahía de Singapur. Quedó bastante mal parado, pero no hubo desgracia alguna personal.

El ya anunciado periódico de Malina dice también que hubo un incendio y terremotos de corta duración en tres distintos distritos de aquel archipiélago. No se tiene noticia de que uno ni otro hayan causado desgracias personales.

Moy se verificará en el teatro Real una función extraordinaria á beneficio de los Sres. Vazquez y Ugalde, despidiéndose del público la Sra. Nantier y los Sres. Tamberlick, Palermi y Bonehee. Se ejecutarán varias piezas de *Don Juan*, dos canciones españolas y el acto tercero de *Oleib*, desempeñando la parte de Desdémona la señorita Trillo, y la de Emilia la Sra. Nantier, por deferencia á la debutante, que ha sido invitada por la misma Sra. Nantier y el Sr. Tamberlick á dar el primer paso en el arte lírico.

Los adelantos de las internas se demuestran por las cantidades que han producido sus labores, cuyo total asciende á 72612 rs., suma que ha sido suficiente para costearlas en todos sus gastos.

La fábrica de Trubia ha terminado y enviado á Gijón dos magníficas piezas de artillería construidas en Trubia, y cuyo calibre es de 28 centímetros siendo de 90 su diámetro en la culata. El peso de cada una es de 10900 kil. (11 toneladas métricas próximamente).

Se ha suprimido la administración de loterías de Crevillente, por no haber adquirido la importancia, que al tiempo de su creación se creyó adquiriría, y ser muy escasos los rendimientos que dá al tesoro.

Pocos días hace sucedió en aguas no muy lejanas de la costa de Valencia uno de esos dramas tan frecuentes en la arriesgada vida de los marinos. Parece que en medio de la oscuridad chocaron con ímpetu violento frente á las islas Baleares dos buques que navegaban en opuesta dirección, abriéndose uno de ellos, que se sumergió en las aguas después de haberse podido salvar la tripulación.

El otro buque quedó en un estado lamentable, con grandes averías que hacían imposible toda maniobra, viéndose en el inminente peligro de que se le saltara la cubierta, por la clase del cargo que llevaba, y que consistía en espíritu de vino, por valor de algunos millones.

La primera noticia que se recibió del siniestro fué dada por dos marineros, que viendo la peligrosa posición en que se encontraba el buque se lanzaron al mar en un bote, consiguiendo tomar tierra después de grandes trabajos.

Posteriormente se ha sabido que un vapor pudo recoger el buque averiado, remolcándolo hacia Marsella; pero con tan poca fortuna que el buque y cargo se perdió, sumergiéndose en las aguas, á la vista de aquel puerto.

La real asociación de beneficencia domiliaria de esta corte, ha costeado, durante el año anterior cinco aparatos ortopédicos á otros tantos niños, que según el parecer de los facultativos, eran indispensables para corregir los defectos que desde su nacimiento les imposibilitaban para manejarse por sí solos.

La misma asociación ha pagado cinco matrículas y un título de maestra, ha facilitado dos equipos á dos huérfanas para ingresar como internas en las casas de Misericordia, y por último, ha facilitado recursos á diferentes familias para trasladarse á otros puntos en donde podían encontrar medios de subsistencia, de los que carecían en Madrid.

Leemos en un diario de Oviedo: «Esta ya acordada la reforma de los fusiles de nuestro ejército con arreglo á un nuevo sistema que, al parecer, ofrece mas ventajas que el Chassepot, adoptado en Francia. Con este motivo tomarán algún incremento los trabajos de la fábrica de armas de la Vega, cosa que celebramos, por las muchas familias que de la misma dependen.»

También se ha acordado continuar las obras suspendidas del cuartel de aquel establecimiento del Estado.

Dice un periódico de Valencia que las iluminaciones generales son magníficas, y sorprende ver á Valencia en las primeras horas de la noche, por el aspecto radiante que ofrece. Entre otros edificios de los que mas novedad ofrecen en sus iluminaciones, está el palacio del capitalista Sr. Campo, donde se ha colocado por primera vez un aparato importado de Londres llamado de Punta de diamante, que se produce colocando luces de gas detrás de grandes placas de cristal tallado apropiado.

Parece que dentro de breves días volverá á tener estación telegráfica la villa de Sabadell. Instruido el oportuno expediente, no solo se ha otorgado por el gobierno la concesión solicitada, sino que además se ha firmado la correspondiente escritura de contrato entre la administración y el ayuntamiento de aquella industriosa villa.

Leemos en un periódico de Zaragoza: «Hemos oído que ayer se recibió en esta capital una orden del gobierno en la que se pide una relación exacta de la existencia del trigo que hay aquí y en toda la provincia; todo esto con objeto, al parecer, de evitar en lo posible el grave mal de que se encarezca mas el trigo.»

El ayuntamiento constitucional de Valencia ha mandado construir un báculo de plata en el que se lee: «Valencia al ilustrísimo señor doctor don Ramon Garcia obispo de Tuy, orador en la festividad centenaria de Nuestra Señora de los Desamparados, año 1867.» en cuyo centro figura la espresada venerada imagen y el escudo de aquella digna municipalidad. Ha sido remitido colocado en un primoroso estuche.

La diputación provincial de Lugo parece que ha nombrado ya para formar la comisión encargada de llevar á cabo la exposición que debe celebrarse en aquella ciudad en el mes de octubre próximo, á los Sres. D. Pedro Pozzi, don Antonio Camba y D. Waldo Gomez Quiroga, diputados por Rivadeo, Chantada y Quiroga.

Ayer tarde recibimos de nuestro servicio particular los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Bruselas, 16. El gobierno ha comunicado al Senado el tratado celebrado en Londres resolviendo la cuestión del Luxemburgo.

El ministerio ha declarado al mismo tiempo en la cámara que la solución que ha tenido este asunto aumenta la seguridad y la independencia de Bélgica.

Constantinopla, 15. El principio de las operaciones de Omer-baja en la isla de Creta hace asegurar un éxito definitivo en la misión de que está encargado.

Parece que los redactores que eran del periódico *El Imparcial* proyectan publicar otro diario que defienda en el estado de la prensa las mismas doctrinas que aquel. Dicese que el nuevo colega empezará á ver la luz pública.

Ayer ha tomado la investidura de doctor en filosofía y letras el licenciado en la misma facultad D. Ramon Ibañez, quien fué presentado al claustro de la universidad Central por el catedrático D. Francisco Fernandez y Gonzalez.

Hoy á las doce se reunirá en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de ley reformando la de reemplazos.

Ayer ha asistido al Senado el señor obispo de Almería, habiendo ingresado en la sexta sección.

Ayer mañana ha fallecido repentinamente en la calle de Valverde núm. 20, una mujer que se hallaba en el noveno mes de su embarazo. La autoridad judicial entiende en este asunto.

El P. Claret saldrá uno de estos días para Viena con objeto de visitar el colegio de misioneros y pasar una temporada en su país.

No se tienen noticias aun en España de que hayan empezado las conferencias de Washington para arreglar la cuestión del Pacífico. A la fecha de las últimas noticias no se habían reunido todavía los representantes en estas conferencias; pero todo hace creer que mas ó menos pronto se llegará á un resultado pacífico.

Noticias auténticas, aseguran que la cuestión relativa á la disminución de los días festivos, se ha detenido por ciertas formalidades de curia; pero tambien se asegura que es un hecho con sumado, y que por esta estafeta ó la siguiente se remitirá á España el expediente relativo á este asunto.

Este año, como todos, en la popular romería de San Isidro se han suscitado varias reyertas, producidas en su mayor parte por el calorillo de las bebidas espirituosas; pero ninguna de estas riñas ha ocasionado, que sepamos, consecuencias lamentables, merced al celo de las autoridades encargadas de sostener el orden. La concurrencia que ha bajado ayer á la pradera del santo patron de Madrid, ha sido grandísima.

El Sr. D. Antonio Maria Lopez y Ramajo, vecino y propietario de esta corte, ha sido nombrado individuo (académico) de la Academia de la lengua universal.

SENADO.—La sesión de ayer fué abierta á las dos por el señor vicepresidente Tejada.

Aprobóse el acta de la anterior. El Sr. Santa Cruz indicó que no se habían enviado al Senado todos los documentos relativos á la cuestión que se debatía.

El señor conde de Guendulain, de la comisión, contestó brevemente al discurso del Sr. Vaamonde.

El señor duque de la Torre rectificó. El señor ministro de la Gobernación rectificó á su vez.

El Sr. Vaamonde rectificó, haciendo un recuerdo de su larga carrera política, bien conocida para que no se pudiera aplicar cierta alusión hecha por el señor duque de Valencia en la sesión anterior.

Rectificaron los señores duque de Valencia, de la Torre y ministro de la Gobernación.

El señor marqués de Molins habló para consumir el tercer turno en contra de la totalidad del proyecto, pronunciando un discurso encaminado á negar que el ministerio sea el representante del partido moderado, á censurar la conducta del gabinete, á negar la necesidad de las leyes que por decreto rigen, á recordar que la dictadura política conducía al absolutismo y el absolutismo no era posible hoy, después de haberse derramado tanta sangre para vencerle.

El orador, deduciendo de los hechos pasados enseñanzas para los que corren, declaró que la actitud del gabinete estaba llamando á todas las fuerzas conservadoras á unirse y estrecharse en su contra, para salvar la Constitución y las instituciones, y aconsejó al ministerio que siguiera la conducta de conciliación y armonía que reclamaban el honor y los intereses de todos.

El señor ministro de Ultramar contestó al señor marqués de Molins defendiendo al gobierno y haciendo un análisis comparativo de la política de otros ministerios y de la del actual.

El orador estendióse refutando los cargos todos y declaró que los decretos que se elevaban á leyes no formaban un sistema, y que su duración no se alargaría á mas tiempo que el que duren las circunstancias que las reclaman y para las que se han hecho.

Rectificaron los Sres. Calderon Collantes, marqués de Molins y duque de la Torre.

Después de otras rectificaciones se aprobó el proyecto, y se levantó la sesión á las siete y media.

El orfeón pamplonés dió en la noche del domingo un concierto público en el que tomó parte la distinguida artista doña Cristina Corra, que se halla accidentalmente en aquella población, y á la que el público prodigó repetidos aplausos, así como á los jóvenes artesanos que en poco tiempo han llegado á constituir uno de los orfeones mas notables de España.

Dice el *Eco de Aragón*: «El autor de cierto engendro dramático anatemizado por el público, ha venido á reconocer y confesar que la lección, dura si se quiere, que se le ha dado, fué bien merecida por no haber hecho caso á su tiempo de las observaciones y consejos de personas que le profesan verdadero afecto. Ha prometido no volver á pensar mas en comedias ni cosa que se le parezca, siguiendo en esto nuestro consejo, que ha principiado á cumplir entregando al fuego todos los trabajos de este género que tenia en cartera.»

Hace algunos días se vió aparecer en la costa meridional de la embocadura del Forth (Escocia), un banco de 150 á 200 ballenas, cosa muy rara en aquellas aguas. Al punto se lanzaron los pescadores de New-Haven en sus barcas, armados de arpones, hachas, etc., y atacaron el banco, que consiguieron romper. Después de una larga batalla, á la que asistían desde la orilla muchos espectadores, fueron conducidas á tierra en New-Haven, 16 ballenas, y otras 7 en Graton. Una de las ballenas media 25 pies y medio de longitud por 11 de circunferencia; la menor tenia sobre 9 pies de longitud. La pequeña bahía de New-Haven estaba toda ella tinta en sangre.

En los siete meses durante los cuales la Patti, ha estado escriturada con el Sr. Bagier ha ganado la graciosa diva 235000 francos sin contar su beneficio que le produjo la fabulosa suma de 19200 francos.

Por un arreglo celebrado con la Santa Sede se redujeron las fiestas en Portugal hace 22 años, al número de 10; pero parece ser que el duque de Saldanha, embajador en Roma, ha intentado reducirlas á seis, y que el cardenal Antonelli no se muestra muy propicio á conceder todo lo que pide el gobierno portugués.

Las aduanas portuguesas han dado al tesoro en 1866 un producto líquido de 110 millones de reales, mas que la mitad de las de España, á pesar de que la población es solo la cuarta parte. Este resultado se debe á la reforma arancelaria llevada á cabo por el ilustre Sr. Fontes de Mello, capitán de ingenieros que desahució desde hace tiempo los dos ministerios de Hacienda y de la Guerra. El papel extranjero paga en Portugal poco menos que en España.

Hoy se pone en escena en el teatro del Circo una zarzuela en un acto, escrita espresamente para la señorita Checa, y titulada *Otra Vieja*. En esta obra tiene que desempeñar la protagonista tres caracteres. Los otros dos personajes de la zarzuela serán desempeñados por el tenor Sr. Russety y el Sr. Prieto.

Hoy se han reunido las subcomisiones de presupuestos del Congreso que examinan los de la presidencia, Estado y Ultramar y la de Marina.

Hoy se reunirá la comisión del Congreso que ha de dar dictámen sobre la compatibilidad ó incompatibilidad de los diputados que son empleados.

La comisión que entiende en el proyecto de autorización para arreglar con Roma la cuestión de capellanías colativas, ha nombrado presidente al Sr. Manresa y secretario al Sr. Ojeto.

El diputado Sr. Laey se ha excusado de asistir á las sesiones por hallarse enfermo.

El sábado probablemente apoyará el Sr. Nocedal su proyecto sobre incompatibilidades.

De una exposición del ayuntamiento de Carballo, Galicia, elevada al ministerio, resulta que en el año próximo pasado emigraron de aquel ayuntamiento á América mas de 400 individuos, notándose que no todos fueron individuos aislados, sino familias enteras.

CONGRESO.—La sesión empezó ayer á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Belda.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se leyó una proposición pidiendo al gobierno que diese pronto cumplimiento á las disposiciones últimamente dictadas para reformar la instrucción pública. Esta proposición estaba firmada por los Sres. Menendez Luarda, Tejada, marqués de Santa Cruz de Inguanzo, Pezuela, Ceballos Escalera y otros señores diputados.

El Sr. Menendez Luarda apoyó dicha proposición, empezando por leer varios párrafos de los preámbulos de los decretos sobre instrucción pública últimamente publicados, y sostuvo que debían cumplirse dichos decretos conforme á su letra y á su espíritu, mencionando que no se habían cumplido respecto á un catedrático que había escrito una obra de texto puesta en el Índice en Roma.

